

SENADO DE LA REPÚBLICA



# VI INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



@KatyaAV





# ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	4
<b>Comisiones</b> .....	8
Numeraria .....	10
<b>Reformas Constitucionales</b> .....	12
<b>Leyes de Nueva Creación</b> .....	14
Comparecencias .....	16
<b>Intervenciones</b> .....	19
Legislación Aprobada .....	23
Remitidos al Ejecutivo Federal .....	25
Remitidos a la Cámara de Diputados .....	27
<b>Segundo Periodo</b> .....	34
Remitidos al Ejecutivo Federal .....	42
<b>Comisiones</b> .....	44
<b>Instrumentos Internacionales</b> .....	50
Ratificaciones .....	54
<b>Galería Fotográfica</b> .....	55



# I. Presentación.

## VI Informe de Actividades Legislativas

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA





## Mensaje de la Senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez

---

Durante los últimos seis años, desde que fui designada con la responsabilidad de legislar en el Senado de la República, he asumido mi función como un fundamental compromiso para con la democracia en general y con la justicia social en particular, el movimiento del cual soy parte, desarrolló y puso en marcha una agenda favorecedora de las y los que menos tienen, un lema que nos trajo aquí a muchos y muchas de legisladores fue, es y seguirá siendo **¡Primero los pobres!**

Esta agenda a su vez busco acabar con los impresentables privilegios de las clases gobernante y empresarial, que gobernaron durante décadas.

Hemos sido congruentes, construyendo las iniciativas y participado de las decisiones para aprobar reformas capaces de modificar estructuralmente el orden social a fin de conseguir eventualmente una plena justicia social.

A lo largo de dos legislaturas en las cuales se celebraron 337 sesiones ordinarias, 12 periodos extraordinarios y 43 sesiones solemnes entre septiembre de 2018 y abril de 2024, los grupos parlamentarios integrantes de la cuarta transformación aprobaron modificaciones sustantivas para la vida pública de México, cumplimos la encomienda que el pueblo nos delegó.

Por mencionar algunas acciones:

Elevamos a rango constitucional la pensión universal para personas adultas mayores de 65 años.

Creamos la Guardia Nacional para consolidar la estrategia de seguridad.

Revertimos la mal llamada Reforma Educativa del rancio priismo, para garantizar una vida digna a las y los profesores de nuestro país.

Aprobamos la consulta popular y revocación de mandato, que busca que sea el pueblo quien decida la permanencia o no del titular del Ejecutivo Federal.



Reformamos la Ley Minera para garantizar que toda concesión, asignación o zona, que se incorpore a reservas mineras, atienda los principios de sostenibilidad y respeto de los derechos humanos de las comunidades y pueblos indígenas.

Realizamos la Reforma Constitucional en materia de paridad de género y las modificaciones a distintos lineamientos para garantizar paridad en los tres órdenes de gobierno.

Se creo la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, para contar con una normativa capaz de construir certeza alimentaria para las y los mexicanos.

Se legisló en materia de deudores alimenticios, violencia vicaria y de ataques con ácido para generar acompañamiento hacia las mujeres desde el Estado.

Quedan temas pendientes que deben retomarse en las legislaturas venideras, sin embargo, considero que se ensamblaron los cimientos para que el segundo piso de la transformación continúe y se consolide con lo iniciado, me encuentro satisfecha, he transitado del lado correcto de la historia desde el trabajo arduo y la convicción de la labor necesaria para corregir mas de 80 años de gobiernos ladrones, embaucadores y violentos que nuestro pueblo no ha merecido jamás.

Solo me resta decir, gracias por permitirme servir a México.



## **II. Comisiones**

### **VI Informe de**

### **Actividades Legislativas**

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



# Comisiones

---

## Secretaria de la Comisión de Administración.

### Integrante de las Comisiones:

Comisión de Juventud y Deporte.

Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad.

Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.

Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.

Comisión Especial de seguimiento a la implementación del T-MEC.

Grupo de Trabajo para analizar los mecanismos de apoyo a las y los trabajadores que han perdido su trabajo o han visto disminuidos sus ingresos con motivo de la contingencia sanitaria.



## Numeraria



## Sesiones





# Iniciativas

---

De las senadoras **Katya Elizabeth Ávila Vázquez**, Eunice Renata Romo Molina y Elvia Marcela Mora Arellano, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con proyecto de decreto por el que se reforma el Título VI y los artículos 329 y 330 y se derogan los artículos 331, 332, 333 y 334 del Código Penal Federal.

**En Materia de:** Interrupción del embarazo y derechos de las mujeres.

**SINOPSIS:** Propone suprimir del catálogo de delitos los supuestos por el que se pueda considerar el aborto como un acto ilegal. Únicamente se propone conservar aquellos que atenten contra otra persona en contra de su voluntad o mediante violencia que se ejerza o induzca a la interrupción del embarazo en una mujer.

**Consulta el link:**

[https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/3/2023-09-12-1/assets/documentos/Ini\\_PES\\_Sens\\_Materia\\_Interrupcion\\_del\\_Embarazo.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/3/2023-09-12-1/assets/documentos/Ini_PES_Sens_Materia_Interrupcion_del_Embarazo.pdf)





ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

LA PATRIA ES PRIMERO



# III. Reformas Constitucionales

## VI Informe de Actividades Legislativas

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



# Reformas Constitucionales

---

## 1. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

**SINOPSIS:** Establece que el Congreso se reunirá a partir del 1 de septiembre de cada año para celebrar un primer periodo ordinario de sesiones; y elimina la disposición que determina que en el año en el que el Presidente de la República toma protesta, el Congreso se reunirá a partir del 1 de agosto.

Este proyecto de decreto especifica en su régimen transitorio que la duración en el cargo de las y los diputados federales electos para la LXV Legislatura se computará a partir del 1 de septiembre del 2021 y concluirá hasta el 31 de agosto de 2024; en el caso de los senadores electos para las LXIV y LXV Legislaturas se computará del 1 de septiembre del 2018 al 31 de agosto de 2024.

Y las y los legisladores que sean electos para las LXVI y LXVII Legislaturas estarán en su encargo a partir del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2030.

## 2. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Tema: Interés superior de niñas, niños y adolescentes indígenas.

**SINOPSIS:** Propone establecer la prevalencia del principio del interés superior de la niñez sobre cualquier uso o costumbre que pudiesen tener los pueblos y comunidades indígenas.



# IV. Leyes de Nueva Creación

## VI Informe de Actividades Legislativas

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

# Leyes de Nueva Creación

---

## **LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.**

**SINOPSIS:** Establece que financiamientos requeridos para sufragar el gasto público del Ejercicio Fiscal de 2024.

**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS; SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**

**SINOPSIS:** Tiene por objeto regular y homologar los principios y bases en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias. Por ello, el proyecto propone la existencia de una nueva legislación en el marco jurídico mexicano que plantee las bases y principios de los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia, civil, mercantil, familiar, comunitaria, escolar, condominal, indígena, administrativa propiedad intelectual, derechos de autor, fiscal, agraria, medio ambiental, y electoral entre otros; con el objeto de garantizar el acceso al derecho humano a la justicia reconocido por la Constitución General y tratados Internacionales de los cuales el Estado Mexicano forma parte.

---

## **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE.**

**SINOPSIS:** Expide la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, la cual será reglamentaria del derecho a la alimentación adecuada en los términos de los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dicha legislación tendrá como propósito establecer la promoción, protección, y garantía en el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación adecuada y los derechos humanos.

Dicha ley de nueva creación contiene 111 artículos y siete artículos transitorios.



# Comparecencias

---

## **ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO** **26/SEPTIEMBRE/2023**

Con motivo de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno, el secretario de Hacienda y Crédito Público, destacó logros económicos y sociales del gobierno. Resaltó programas como las becas "Benito Juárez" y aumentos al salario mínimo. Se enfatizó en proyectos de infraestructura como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Se mencionaron acciones contra la evasión fiscal y objetivos para el 2024, incluyendo inversión social y recuperación del poder adquisitivo del salario. En resumen, se destacó el compromiso gubernamental con el crecimiento económico, la equidad social y la estabilidad fiscal.

---

## **LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN SECRETARIA DE GOBERNACIÓN** **11/OCTUBRE/2023**

La titular de la Secretaría de Gobernación destacó los avances significativos en políticas públicas durante los últimos cinco años. Se enfatizó en el cambio de paradigma hacia una gobernabilidad basada en la garantía de libertades y derechos, así como en la búsqueda de la paz mediante la justicia social. Se resaltó la inversión en programas de bienestar, el fortalecimiento de la Guardia Nacional y la atención integral a la problemática migratoria. Además, se hizo hincapié en la protección de periodistas y defensores de derechos humanos, así como en la atención a víctimas de violencia.

---

## **ALICIA BÁRCENA, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES** **17/OCTUBRE/2023**

Durante su comparecencia, la canciller enfatizó la consolidación de la relación con América del Norte, que fortalecería la competitividad geoeconómica y el diálogo con Estados Unidos y Canadá. Subrayó la importancia del Tratado de Libre Comercio para el desarrollo regional y se abordaron desafíos comunes como la seguridad y la migración. Asimismo, se reiteró el compromiso de México con la paz global, condenando conflictos como el de Medio Oriente. Además, se ofreció apoyo humanitario internacional. La Secretaria solicitó extender el discurso para abordar el tema de la movilidad humana, evidenciando la importancia de esta problemática.





Olga Caravello





# V. Intervenciones

## VI Informe de Actividades Legislativas

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA





## Intervenciones

### Intervención del día Miércoles 20 de septiembre de 2023

#### Primera ronda

Análisis del V Informe de Gobierno, en materia de política económica.

“Comenzaré este análisis de la glosa del Quinto Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, haciendo énfasis en reconocer el modelo de desarrollo denominado **“humanismo mexicano”**, lo que representa una perspectiva diferente para entender el crecimiento económico implementado en la presente administración e implica uno de los principios fundamentales del movimiento transformador que nos gobierna y que ha sido la bandera y el eje que ha determinado el derrotero por el que caminamos quienes sabemos que existen otras formas de vivir y gobernar.

#### **Por el bien de todos, primero los pobres.**

Este modelo se caracteriza en atender, idear y dar prioridad a la base de la pirámide social, al pueblo, a la clase trabajadora, obrera, campesina. Y esto está repercutiendo en mejores ingresos a las familias.

## Intervención del día Martes 26 de septiembre de 2023

### Posicionamiento Gpo. Parlamentario.

Comparecencia del Dr. Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público.

### Primera ronda de preguntas.

Este gobierno, en aras de la gobernanza y de la responsabilidad que tiene con el pueblo de México, ha recuperado terreno en áreas estratégicas como vías de comunicación, especialmente en lo referente a las telecomunicaciones, conectando al país no sólo a través de puntos gratuitos, sino que invirtiendo en una empresa muy relevante para disminuir brechas de desigualdad, como lo es CFE Comunicaciones, que cumple con el derecho a internet consagrado en el artículo 6 constitucional, derecho que había estado reservado para las grandes ciudades y las clases más acomodadas.

Hoy el sursureste de nuestro país cuenta con esa garantía, además de la innovación ferroviaria, carretera y la modernización de puertos, entre otros.

Al respecto, me gustaría que nos indique, señor secretario, cómo impacta en la economía, respondiendo a las siguientes preguntas:

¿Tendrá alguna cifra de cuánto crecerá la economía en la región con dichas inversiones?

¿Qué otros beneficios tendrán la población en la región sur del país con los proyectos de infraestructura del Poder Ejecutivo?

## Intervención del día Martes 26 de septiembre de 2023

### Posicionamiento Gpo. Parlamentario en Comparecencia.

Comparecencia del Dr. Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público.

### Segunda ronda de preguntas.

... "Otro tema resaltar de la glosa del Informe de Gobierno que toca la Secretaría a su cargo, es lo correspondiente a la deuda y el PIB, en ese sentido, tenemos que el crecimiento económico, basado en el desarrollo social, se ve reflejado en el manejo responsable de los recursos públicos, la estabilidad de la deuda y el ejercicio eficiente del gasto orientado al bienestar de las familias mexicanas.

Así lo demuestran las finanzas públicas al cierre del cuarto trimestre del 2022.

Para conseguir finanzas sanas, la administración pública, debe decantarse por reestructurar sus modelos, recordemos que el paradigma económico neoclásico que da origen al no liberalismo entrega a particulares el control estratégico de ciertas áreas desmantelando la fuerza del Estado, pero este gobierno se ha preocupado por recuperar para el pueblo lo que es del pueblo.

Por ello nos interesa saber más acerca de los contratos de asociación público privados, y proyectos de prestación de servicios hospitalarios”.

### **Intervención del día Miércoles 11 de octubre de 2023**

#### **Posicionamiento Gpo. Parlamentario.**

Conmemoración del “Día Internacional de la Niña”.

Senadoras, Senadores:

El 11 de octubre nos representa un acto de disrupción. Hoy el mundo conmemora el Día de la Niña, el día de nombrarnos mujeres y con “A” desde pequeñas.

Por muchos años a los puristas de la lengua esto les significó una total locura; sin embargo, no es necesario más que remontarnos a lo importante que resulta el lenguaje en la construcción de la sociedad.

El lenguaje es una de las estructuras determinantes del mundo social, lo que no se nombra no existe.

La antropóloga, legisladora y maestra de muchas, Marcela Lagarde, decía: “Nombrarnos con A, no es una necesidad, sino una necesidad”.

Eso de incluir a las mujeres en un colectivo nombrado con “O” invisibiliza nuestra existencia, eso es definitivo.





# LEGISLACIÓN APROBADA

---

1. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.
2. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 56 Y UN ARTÍCULO 56 QUINQUIES AL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.
3. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
4. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
5. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
6. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
7. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.
8. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 224 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
9. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.
10. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL.
11. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 22 BIS A LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL..
12. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES.
13. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES.
14. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 33, 39 Y 43 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 34 BIS DE LA LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS.
15. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO.
16. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
17. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 12 Y 19 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES.
18. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 303 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; Y EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

19. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 251 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y 146 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 59 BIS A LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

20. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN.

21. DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III BIS AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN.

22. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.

23. DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 147, 150, 183 Y 190 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

24. DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 OCTAVUS DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN.



## REMITIDOS AL EJECUTIVO FEDERAL

---

1. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.
2. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO.
3. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
4. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
5. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
6. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 513, 514 Y 515 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
7. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.
8. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.
9. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
10. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.
11. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.

12. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
13. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.
14. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.
15. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO.
16. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4, FRACCIÓN XXVII DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
17. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES.
18. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VIII DEL ARTÍCULO 8 Y VIII DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
19. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 109 Y 113 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.
20. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DE ARTÍCULO 87 BIS 2 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
21. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 3, 4 Y 6 DE LA LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA.
22. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 258 Y 467 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.
23. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS LEYES FINANCIERAS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

## REMITIDOS A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

---

24. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 149 QUATER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
25. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO, ADMINISTRATIVO.
26. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
27. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 254, 395, 414, 416 Y 420 QUÁTER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
28. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.
29. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
30. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO, RECORRIENDO EL ACTUAL QUE PASA A SER EL QUINTO PÁRRAFO, ASÍ COMO UN ARTÍCULO 225 BIS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
31. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVI, AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
32. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 175 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
33. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN NUMERAL 2 AL ARTÍCULO 139 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
34. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN NUMERAL 3 AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



35. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7, EL ARTÍCULO 10 Y LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE; Y SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 55, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 59, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 153, EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 343, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 612 Y LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 617 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

36. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PLANEACIÓN.

37. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CRÉDITO.

38. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE MIGRACIÓN.

39. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES.

40. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

41. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS; DE LA LEY FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA; DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.

42. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.

43. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.

44. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 6 DE JUNIO DE 2012.

45. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5 Y 17 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL.

46. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 190 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.

47. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.

48. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS LEYES EN MATERIA DE LENGUAJE INCLUSIVO.

49. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

50. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN FRACCIONES DEL ARTÍCULO 133 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y 43 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL.

51. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 2º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

52. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 4 Y 15 DE Y ADICIONA UNA FRACCIÓN III BIS AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO.

53. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES LA LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS.

54. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

55. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

56. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES; DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

57. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

58. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 13 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

59. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y CREAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

60. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

61. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 44 Y 46 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

62. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

63. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIV Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXIV BIS AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN.



64. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26 Y 87 Y SE DEROGA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO Y RURAL.

65. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL Y DE LA LEY DE PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO MEXICANO.

66. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL.

67. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

68. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 138 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 138 BIS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS.

69. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

70. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL; DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO; Y DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.

71. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.

72. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR Y DE LA LEY GENERAL DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

73. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

74. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

75. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.

76. DICTAMEN A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

77. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

78. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES.

79. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

80. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

81. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE LA LEY GENERAL DE SALUD.







## **VI. Segundo Periodo**

### **VI Informe de Actividades Legislativas**

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

## SEGUNDO PERIODO

---

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 266 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 170 Y 210 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII BIS AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN 46 LEYES EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5 Y 137 DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 343 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 994 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 232-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEL DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, Y SE ABROGA SU LEY ORGÁNICA.

PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE MAYO DE 2023, PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS Y DE LA LEY DE DISCIPLINA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY PARA LA COMPROBACIÓN, AJUSTE Y CÓMPUTO DE SERVICIOS EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREO MEXICANOS.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 253 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 24 DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 314 Y 1144 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 129 Y 148 DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 9 A LA LEY DE AMNISTÍA.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL Y DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.



PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN ARTÍCULO 209 QUINTUS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y UN ARTÍCULO 465 TER A LA LEY GENERAL DE SALUD.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 65 BIS 6 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 380 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 18 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 6 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LAS FRACCIONES XI Y XII DEL ARTÍCULO 5 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 31 BIS A LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 2, LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL NUMERAL C DE LA FRACCIÓN VI Y ADICIONA EL NUMERAL D A LA FRACCIÓN 35 IX, AMBOS DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 4 Y DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 535 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS LEYES CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DE LA FIGURA DE SALARIO MÍNIMO POR EL DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 158 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 17 BIS A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES EN 36 LEYES, EN MATERIA DE CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL POR EL DE SECRETARÍA DE BIENESTAR.

PROYECTO DE DECRETO POR QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL; Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES VIII Y IX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO TERCERO; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIX DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL DE SALUD; DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE CÁMARAS EMPRESARIALES Y SUS CONFEDERACIONES.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS.



PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II TER AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SENADO DE LA REPÚBLICA EL APOTEGMA “A 500 AÑOS LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS SON EL SUSTENTO PLURICULTURAL DE LA NACIÓN”.

DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL AUTORIZACIÓN DE SALIDA DE ELEMENTOS DE TROPAS NACIONALES.

DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE PERMITA LA SALIDA DE ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA DELEGACIÓN DE TROPAS NACIONALES, PARA QUE PARTICIPEN EN LA CONMEMORACIÓN DEL 180 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.

DECRETO POR EL QUE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE PERMITA LA SALIDA FUERA DE LOS LÍMITES DEL PAÍS DE ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA DELEGACIÓN DE TROPAS NACIONALES, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN EL ESPECTÁCULO A REALIZARSE EN LAUGHLIN AFB EN DEL RÍO, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR LA LEYENDA “XICOTÉNCATL AXAYACATZIN, GUERRERO TLAXCALTECA INDÓMITO”.

DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SENADO DE LA REPÚBLICA LA LEYENDA “DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA, MÉDICO DEL PUEBLO”.

DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SENADO DE LA REPÚBLICA LA LEYENDA “CARLOS MONSIVÁIS, CRONISTA DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO”.

DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SENADO DE LA REPÚBLICA LA LEYENDA: “2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INSTAURACIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y DEL SESQUICENTENARIO DE SU RESTAURACIÓN EN MÉXICO”.

DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA SALIDA DE TROPAS FUERA DE LOS LÍMITES DEL PAÍS.

DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA SALIDA DE TROPAS FUERA DE LOS LÍMITES DEL PAÍS.

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA DE LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA PRIMERA VILLA DE COLIMA.

DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADA “ENTRENAMIENTO DE EJERCICIOS COMBINADOS CONJUNTO (JCET)”, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO (SANTA GERTRUDIS, CHIHUAHUA), DEL 8 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DE 2024.

DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN EJECUTIVO FEDERAL PARA PERMITIR LA SALIDA DE TROPAS FUERA DE LOS LÍMITES DEL PAÍS.

DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN EJECUTIVO FEDERAL PARA PERMITIR LA SALIDA DE TROPAS FUERA DE LOS LÍMITES DEL PAÍS.

DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN EJECUTIVO FEDERAL PARA PERMITIR LA SALIDA DE TROPAS FUERA DE LOS LÍMITES DEL PAÍS.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE PERMITA LA SALIDA DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN VARIAS DELEGACIONES DE TROPAS NACIONALES, FUERA DE LOS LÍMITES DEL PAÍS, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN DIVERSAS ACTIVIDADES EN EL EXTRANJERO.

## REMITIDOS AL EJECUTIVO FEDERAL

---

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE PERMITA EL PASO POR EL TERRITORIO NACIONAL A ELEMENTOS QUE INTEGRAN LAS DELEGACIONES DE TROPAS EXTRANJERAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN DIVERSOS EJERCICIOS DE CAPACITACIÓN.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PERMITE LA ENTRADA DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADAS "ENTRENAMIENTO DE EJERCICIOS COMBINADOS CONJUNTOS" Y "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR".

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA QUE PERMITA EL INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL DE ELEMENTOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A TERRITORIO NACIONAL.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA QUE PERMITA EL INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL DE UNA DELEGACIÓN DE LA LEGIÓN EXTRANJERA FRANCESA.







# VII. Comisiones

## VI Informe de Actividades Legislativas

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



# COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Segunda Reunión Ordinaria**

**24 de abril de 2024**

**Primera Reunión Ordinaria**

**13 de diciembre de 2023**



# COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Vigésima Primera Reunión Ordinaria

21 de febrero de 2024

Vigésima Reunión Ordinaria

25 de octubre de 2023





# COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS Y MOVILIDAD

---

Trigésima Cuarta Reunión Ordinaria	24 de abril de 2024
Trigésima Tercera Reunión Ordinaria	5 de marzo de 2024
Trigésima Segunda Reunión Ordinaria	6 de diciembre de 2024
Trigésima Primera Reunión Ordinaria	13 de septiembre 2023



# COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Décimo Séptima Reunión Ordinaria	21 de marzo de 2024
Décimo Sexta Reunión Ordinaria	8 de febrero de 2024
Décimo Quinta Reunión Ordinaria	10 de octubre de 2023



# COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

---

Decima Sexta Reunión Ordinaria 21 de febrero de 2024



## VIII. Instrumentos Internacionales

### VI Informe de Actividades Legislativas

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



# **INSTRUMENTOS INTERNACIONALES APROBADOS**

---

**Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Islandia, hecho en Copenhague el 29 de noviembre de 2021.**

Este Acuerdo tiene como propósito establecer disposiciones relativas a la seguridad operacional y seguridad de la aviación que se enmarcan en las normas de la Organización de Aviación Civil Internacional; así mismo establece las normas sobre el tratamiento aduanero que las autoridades de cada país deben conceder a las aeronaves operadas por las líneas aéreas designadas por México e Islandia.

---

**Protocolo relativo a una Enmienda del Artículo 50 a) del Convenio sobre Aviación Civil Internacional y el Protocolo relativo a la Enmienda del Artículo 56 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, adoptados por la Asamblea de la Organización Civil Internacional, instancia máxima de decisión, durante el 39º. período de sesiones efectuado en Montreal, Canadá, el 27 de septiembre al 6 de octubre de 2016.**

Esta enmienda tiene como propósito aumentar el número de países miembros de la Comisión de Navegación de doce a quince integrantes.

---

**Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Georgia sobre Cooperación Educativa y Cultural, suscrito en la Ciudad de México el 23 de agosto de 2022.**

Tiene como propósito promover el marco jurídico entre ambos países para desarrollar actividades de cooperación en materia educativa y cultural, específicamente aquellas relacionadas con el intercambio académico, la enseñanza de las lenguas, historias y culturas.

**Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos, respecto de Curazao, hecho en la Ciudad de México el 7 de julio de 2021.**

Fomenta y regula los servicios aéreos entre ambos países.

---

**Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Filipinas, hecho en la Ciudad de México, el 14 de diciembre de 2021.**

Tiene como propósito fortalecer la cooperación internacional de México actualizando el marco jurídico en el que se enmarcan las operaciones aéreas entre el Estado mexicano con Filipinas brindando certidumbre legal y operativa a las líneas aéreas que presten servicios entre ambos territorios.

---

**Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Bélgica, firmado en Bruselas, Bélgica, el 22 de febrero de 2023.**

Este convenio tiene como propósito establecer las normas por las cuales se regirán las operaciones aéreas entre ambas naciones, así como las rutas aéreas.

---

**Protocolo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federativa Checa por el que se modifica el Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federativa Checa y Eslovaca, firmado en la Ciudad de México el 14 de agosto de 1990, hecho en Praga, el 21 de julio de 2023.**

Este instrumento tiene como propósito favorecer las condiciones de las operaciones aéreas entre ambos países, fortaleciendo el intercambio turístico, comercial y de inversiones.

---

**Acuerdo Internacional del Café de 2022, aprobado en Londres, Reino Unido, el 9 de junio de 2022.**

**Convenio de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir el robo, la introducción, la extracción y la transferencia ilícitas de bienes culturales, firmado en la Ciudad de México, el 24 de noviembre de 2022.**

La convención fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2002 junto con una Declaración interpretativa del párrafo 1 del Artículo 4 sobre la expresión “en general” respecto a la protección de la vida “a partir del momento de la concepción” ya que esta materia pertenece al dominio reservado de los Estados.

---

**Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos Y El Gobierno De La República de Brasil, Firmado en la Ciudad de México, el 28 de abril de 2023.**

Tiene como propósito fortalecer la cooperación internacional entre ambos Estados para abordar el fenómeno del crimen transnacional, a través de mecanismos que prevengan delitos como el tráfico de drogas, armas, personas e indocumentados, así como el lavado de dinero, que afectan la seguridad tanto a nivel nacional como internacional. El tratado busca no solo enfrentar estos delitos dentro de los límites de cada país, sino también cooperar estrechamente en la lucha contra la delincuencia que se origina en los territorios y aquellos delitos que trascienden las fronteras.

# RATIFICACIONES

**7 de septiembre de 2023**

Ratificación de Alicia Bárcena como Secretaria de Relaciones Exteriores.



**7 de septiembre de 2023**

Ratificación de Laura Beatriz Moreno como Embajadora de México en Chile.







ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

LA PATRIA ES PRIMERO



## IX. Galería Fotográfica

### VI Informe de Actividades Legislativas

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ  
SENADORA DE LA REPÚBLICA











# de la Comisión de Desarrollo y Bienestar S

8 de febrero



# Decimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social

8 de febrero de 2024

































